

Ramírez, Bravo, Roberto, “Denuncian tortura ante la ONU”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 22 de febrero, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/02/22/index.php?section=politica&article=005n3pol>

La defensa de los acusados por el homicidio del diputado Jorge Antonio Bajos Valverde denunció por escrito ante el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos la presunta tortura ejercida contra los hermanos Aldy Manuel y Eder Andy González Rodríguez y del tapicero Nicolás Cardoso, quienes “de esta manera fueron obligados a declararse culpables”, informó el abogado José Sánchez Sánchez, recién integrado a este equipo.

El también defensor de las viudas de Aguas Blancas y del ejido Lomas de Chapultepec precisó que el escrito se entregó el pasado lunes a la alta comisionada, Mary Robinson, en la visita que a este puerto para impartir una conferencia a miembros del Poder Judicial federal, y advirtió que será presentado también ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Amnistía Internacional. En respuesta, la funcionaria de la Organización de Naciones Unidas pidió que se integrara un expediente completo con todas las pruebas.

La intención es internacionalizar el caso, pues en Guerrero actúan muchos intereses para que se les deje en prisión, añadió. Relató que a raíz del encuentro con Robinson se solicitaron copias certificadas legibles de todo el expediente, para presentarlo junto con las pruebas de tortura a la brevedad posible en las oficinas que la ONU tiene en México.

Una muestra de que el caso está siendo manipulado por fuertes intereses, afirmó Sánchez Sánchez, es que el pasado 18 de enero les fue dictado el auto de formal prisión por homicidio calificado a los detenidos sin que el juez de la causa valorara las evidencias de tortura.